



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
05 JUL 2017  
1653  
33333

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Gobierno Nacional la continuidad del Programa Progresar, para que los alumnos puedan seguir recibiendo sus beneficios como hasta ahora, dado que dejó de implementarlo afectando a numerosos jóvenes de nuestra provincia.

JULIO EDUARDO EGGMANN

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Gobierno Nacional escuche las necesidades de los estudiantes de todo el país como por ejemplo los representantes de centros estudiantiles, de organizaciones sociales, sindicales y políticas, que se concentraron días atrás expresándose contra al ajuste del gobierno nacional y para exigir que se restituyan las becas a los alumnos previstas en el plan Progresar. En Santa Fe, por caso son más de 40.000 los jóvenes afectados y llegan a ser unos 500.000 en todo el país, que se encuentran afectados por ésta situación.

Varios de estos alumnos cuando concurren a cobrar sus becas, se encontraron con la cuenta en cero, ya que sin previo aviso, el gobierno nacional dejó de abonar este derecho y además ya no permitió anotar para el otorgamiento de esta beca a quienes siguen carreras como por ejemplo un Profesorado de Danzas, porque no entra en lo que llaman una carrera prioritaria.

Específicamente en el caso del Profesorado de Danzas "Isabel Taboga" de Rosario, hay que señalar que los alumnos pertenecen a familias de trabajadores donde se les hace cada vez más difícil acompañarlos en sus estudios, y en donde además al no ser de dicha ciudad, deben pagar alquileres y comida, afrontando los mismos con trabajos temporarios, los que incluso tampoco abundan en la región.

Hay que evitar que se siga adelante con medidas que perjudican el desarrollo educativo de la población, como resulta ser precisamente la quita de becas de apoyatura para estudiar distintas carreras a jóvenes de nuestro país, por lo que pedimos al Gobierno Provincial que reclame y gestione ante la Nación para la continuidad del Programa Progresar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JULIO EDUARDO EGGMANN  
Diputado Provincial